



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de *Julio* de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia, (res.827/91)

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA: Al actual auxiliar principal de 2a. señor LUIS HORACIO LOPEZ.-

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar principal de 4a. señor PEDRO TORRES.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE CUARTA: En reemplazo del anterior, al actual auxiliar principal de 5a. señor GUILLERMO VARGAS.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (C)
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA